



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Sección I

Convocatoria

Proceso por Concurso No. 022-05-2015

A : Consultores Individuales
DE : Instituto Nicaragüense de Turismo

Estimados Señores:

El Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), está ejecutando el **Proyecto NIC10-00081421 Desarrollo Económico Local Sostenible de la Costa Caribe a través del Sector Turismo**, con recursos financieros de la Unión Europea ha suscrito convenio de financiamiento DCI-ALA-/2013/023-668 para la ejecución del proyecto.

Para cumplir con los objetivos del mismo, se requiere contratar los servicios profesionales de un (1) consultor para el desarrollo de la consultoría "**Contratación de Un Especialista Financiero**", todo conforme a los términos de referencia (TDR) adjuntos en el cual se proporcionan más detalles sobre los servicios.

El Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) invita a usted a presentar su curriculum vitae actualizado con todos sus soportes y carta donde exprese su interés de participar en la consultoría además de la siguiente documentación: **1-Declaración de Idoneidad, 2-Fotocopia de Cedula No. RUC vigente, 3-Certificado de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente, 4-Garantía de Seriedad Notariada** rendida ante Notario Público, en la cual manifieste lo siguiente: a) Que no tiene impedimento para participar en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado, b) Que conoce, acepta y se somete a los requerimientos de la solicitud de compra, c) Que es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del proceso, d) Que conoce las sanciones contenidas en la Ley y su Reglamento General, **5-Fotocopia de Cedula de Identidad, 6-Certificado actualizado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado**

Copia de Seguro Facultativo (este requisito lo presentara únicamente el consultor adjudicado ocho días después de haber firmado el contrato.

Favor remitir su documentación en físico en sobre cerrado a la Unidad de Adquisiciones de INTUR, Ubicado del hotel Crowne Plaza una cuadra al sur una cuadra al oeste, Managua, en horario de **8:00 a.m. a 03:00 p.m.** del día lunes 25 día de mayo **2015**, con atención a Lic. Karla Herrera, Responsable de la Oficina de Adquisiciones.

 **FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!
EN VICTORIAS!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO

Hotel Crowne Plaza 1c. al sur 1c. al oeste PBX: (505)2254-5191

Email: cit@intur.gob.ni Website: www.visitanicaragua.com



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Para cualquier información adicional que requiera, favor comunicarse a los teléfonos 22545191 ext. 133
ó al e-mail: adquisiciones@intur.gob.ni

Se aplicaran los procedimientos establecidos en la Ley 737 (Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Publico), para esta modalidad.

Managua, 18 de Mayo del 2015.

Lic. Karla Herrera Juárez
Responsable Unidad de Adquisiciones
INTUR



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!
EN VICTORIAS!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO

Hotel Crowne Plaza 1c. al sur 1c. al oeste PBX: (505)2254-5191

Email: cit@intur.gob.ni Website: www.visitanicaragua.com



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

SECCION II

TERMINOS DE REFERENCIA

 FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!
EN VICTORIAS!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO

Hotel Crowne Plaza 1c. al sur 1c. al oeste PBX: (505)2254-5191

Email: cit@intur.gob.ni Website: www.visitanicaragua.com

